

Juan de Zuazua Abajo Mendía Yturriozaga

Padre del General de Generales

Miguel Ángel Frías Contreras

Al leer por primera vez hace más de 20 años sobre la vida del general Juan Zuazua Esparza, de alguna forma me hizo recordar al meteoro vasco-navarro, el general Francisco Xavier Mina Larrea, por lo rápido del ascenso de su carrera militar y su determinación liberal. Claro está, son incomparables y cada uno aportó en su momento grandes servicios a la vida de México.

Hay que reconocer, sin embargo, que el general Zuazua inició muy joven su incursión en las armas en defensa de su pueblo natal, Lampazos, en donde aprendió a luchar contra la sagacidad de los indios lipanes pero, realmente, inició su vida militar como alférez, al igual que su hermano Carlos, en la Compañía del general potosino Mariano García Arista Nuez, en 1846, para combatir la invasión norteamericana.

Escalaría los diversos grados militares en campañas que le dieron nombre y lustre, culminando en la Guerra

de Reforma con la toma de San Luis Potosí, el 27 de septiembre de 1855, acompañado de Ignacio Zaragoza y José Silvestre Aramberri, siendo los tres nombrados generales.

Además, encabezó campañas en las que tuvo como subalternos a Mariano Escobedo, Jerónimo Treviño y a su coetáneo Francisco Naranjo. Por estas razones se le ha llamado General de Generales, terminando su vida al ser asesinado en una traición en 1860.¹

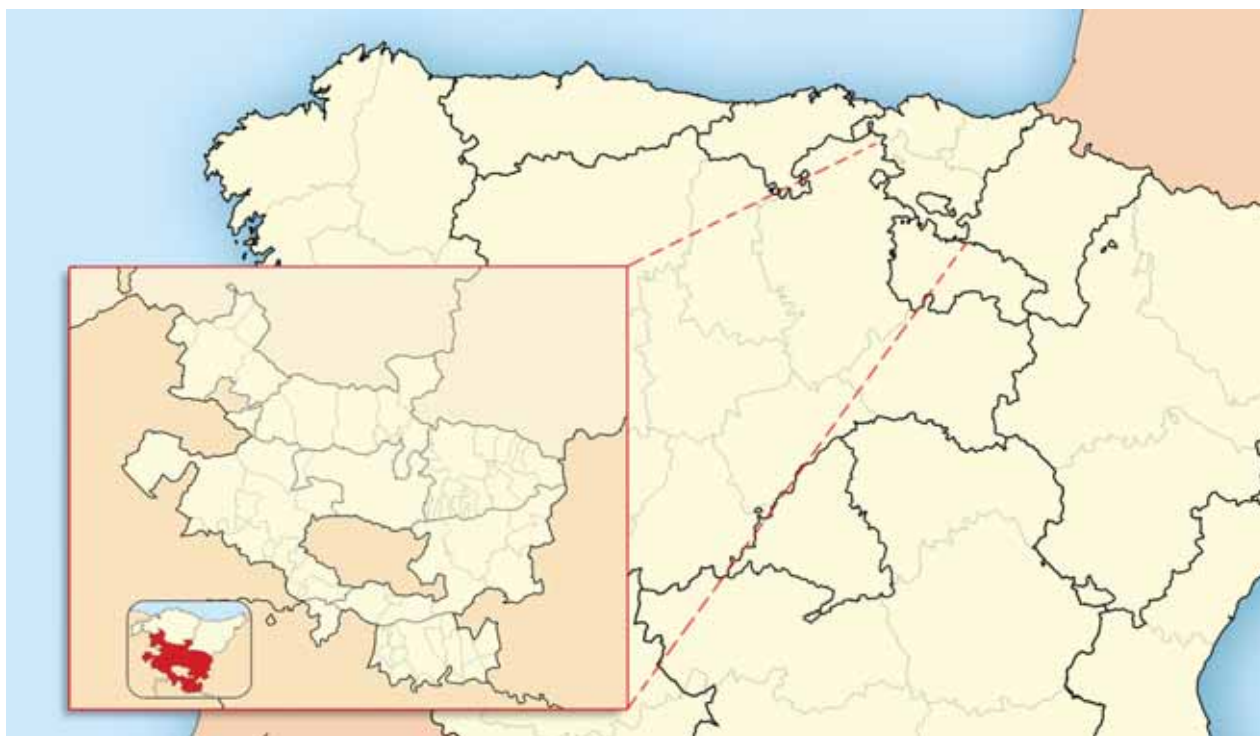
No obstante, siempre me quedó la duda que me llevó a preguntar, ¿cuál es el origen de su familia? Su padre, Juan de Zuazua Abajo y Mendía estableció ser natural de Aramayona, Vizcaya, en los reinos de Castilla, un lugar del que jamás había escuchado. Su origen era netamente vasco por lo que, como muchos otros españoles avencindados en tierras norestenses, provenía del norte de España. Esto llevó a otras preguntas, ¿cómo fue la vida de sus antepasados en España y cómo llega el primer Zuazua al Nuevo Reino de León?

En el presente trabajo abordaré su vida tanto en España como en el Nuevo Reino de León, su respeto a sus raíces que, sin duda, influyeron profundamente en sus hijos, entre ellos el general Juan Nepomuceno Zuazua Esparza.

La Suiza de España

Buscar el origen de las familias que se asentaron en la Nueva España ha sido una tarea que ha ocupado no

Miguel Ángel Frías Contreras. Nació en 1956 en la Ciudad de México. Se tituló como médico cirujano y partero y egresado de la Maestría en Salud Pública con especialidad en Salud en el Trabajo en la UANL. Ha publicado *La familia Sobrevilla. Del Valle de las Salinas a Lampazos de Naranjo, siglo XVII-XIX, Crónicas e historias contemporáneas (1950-1970)* y artículos para las revistas *Roel*, *Atisbo* y *Actas*. Pertenece a la Sociedad Nuevoleonesa de Historia Geografía y Estadística, A. C., en la que funge como vocal de la Directiva 2015-16.



Aramayona, origen de don Juan de Zuazua Abajo Mendía Yturriozaga. En el siglo XVIII se describía su geografía como un valle y hermandad de la provincia de Álava, al norte de España, rodeada por peñas muy elevadas.

sólamente a los interesados en la genealogía sino a los propios historiadores, ya que como lo señala Enrique Krauze:

El trabajo se demora en las genealogías porque en ellas se creyó encontrar muchas explicaciones a las actitudes posteriores [...] y da una idea del ambiente que en ellas se respira; trata de conocer las raíces sociales, económicas, religiosas, culturales de esos hombres.²

Por lo antes descrito, es necesario señalar que de Aramayona, llamada la Suiza de España, origen de Juan

de Zuazua Abajo Mendía Yturriozaga, se describía su geografía en el siglo XVIII como un valle y hermandad de la provincia de Álava, al norte de España; rodeada por peñas muy elevadas, sierras y montes, así como de varios manantiales de agua dulce ferruginosa y sulfúrea. Comprenden esta hermandad los pueblos de Ibarra como cabecera y Aréjola, Azcoaga, Barajuen, Echagüen, Gánzaga, Uncella, Uribarri y Olaeta. Colinda con Guipúzcoa y Vizcaya al norte. Con origen vasco desde la antigüedad, perteneció al Infanzonado de Vizcaya hasta el siglo XV, incorporándose a la provincia de Álava el 9 de enero de 1489.³

Norte de España

Los pueblos estuvieron conformados a su vez por caseríos vascos (baserriak) que son la construcción típica rural dedicada a la agricultura y ganadería. Su sello característico es la autosuficiencia familiar y arquitectónicamente son edificaciones destinadas a la vivienda en la parte superior y a la guarda de granos y de ganado, pajar, taller y almacén, con las separaciones respectivas, en la parte baja. Los artesanos (arquitectos actuales) eran los que daban vida a estas construcciones y a las más importantes de los pueblos como las iglesias y las casas de gobierno, no los labradores.⁴

Su actividad económica a finales del siglo XVIII fue principalmente la agricultura, la ganadería, el carbón vegetal, la minería con la extracción de hierro y la de canteras de mármol. En los años 1776 y 1779, Álava



Caserío Zuazua, que junto a una docena de inmuebles en la margen izquierda del arroyo Sarraudo, constituye la anteiglesia de Azcoaga, en la zona oriental del municipio de Aramaio. Arriba, sobre la arcada con dos arcos rebajados de la fachada el escudo de armas.

contaba con dieciocho ferrerías, de las cuales dos figuraban en Olaeta.⁵

En Azcoaga, barrio de Zabola, vivió la familia Zuazua Abajo Mendía y en uno de estos caseríos se encuentra actualmente el escudo del solar de este linaje, dedicado entonces a la agricultura, ganadería y construcción.

La peculiaridad del caserío Zuazua (siglo XVIII) reside en que alberga muchos elementos representativos de la arquitectura culta. Se encuentra en Azcoaga, en el barrio de Zabola, y en los alrededores no hay un caserío de ese tipo. Es un edificio de planta rectangular, con planta baja, primera planta y cubierta a cuatro aguas. La fachada principal presenta una distribución simétrica y está orientada al oeste. En el centro de la planta baja hay una arcada con dos arcos rebajados flanqueados por sendas ventanas y con un pilar con impostas entre ellos. En la parte interior de la arcada hay una entrada adintelada, mientras que a la derecha hay una ventana y otro hueco, este último cegado por el muro.



En la planta principal pueden verse dos balcones de madera, a los que puede accederse desde los dos vanos. En pleno centro está el escudo de armas de la casa.⁶

Existían además los Zuazua de Arriba, linaje perdido en la historia, pero a los Zuazua de Abajo les fue autorizado el escudo o emblema del solar familiar hasta el año de 1818, reconociendo su nobleza.

El registro de bautismo de Juan de Zuazua se dio el 7 de febrero de 1759 en la parroquia de San Juan Bautista,



Hilandera del caserío Zuazua, año de 1949. (Ojanguren Indalecio, Archivo General de Gipuzkoa)

en Azcoaga, en la localidad de Aramaio; fue primogénito de Joseph de Zúazúa Abajo Ynurria y de María Micaela Mendía Yturriozaga Ormazabal. Desde su nacimiento se le consideró Hidalgo por el hecho de ser alavés y por sus antecedentes familiares ya que se cuenta con el registro de hidalguía de los Mendía Ormazabal en 1754, conforme al índice de los expedientes de hidalguía que se conservan en el Archivo Municipal del Valle de Aramayona.

La de Juan de Zuazua era una familia numerosa, comprendía nueve hermanos más en el orden siguiente de bautismos: Vicente (22 de enero de 1762); Magdalena (17 de noviembre de 1764); María (2 de julio de 1767); María Micaela (3 de diciembre de 1769); Marina (20 de julio de 1772); María Antonia (22 de enero de 1775); Balthasar (25 de septiembre de 1777); Francisco Antonio (3 de marzo de 1780); y Josepha (19 de agosto de 1783).⁷

Por cierto, su padre Joseph, bautizado el 3 de marzo de 1730, fue hijo de Martín de Zuazua Yturriaga y de

Mariana Ynurria Jáuregui y Olave, que tuvo como parientes cercanos a los notarios del Valle de Aramayona, Antonio de Zuazua (1754-1774), Tomás Antonio de Zuazua (1785-1806) y Francisco María de Zuazua (1810-1859).⁸

Entorno económico y político en los siglos XVIII y XIX

En ese tiempo las deudas inundaban la vida económica en España, aunque no lo pudieran creer sus pobladores, ser una potencia en una monarquía pobre.⁹ Por su parte, en la Nueva España, el régimen del virrey Miguel de la Grúa Talamanca, primer marqués de Branciforte (1794-1798), estuvo caracterizado por la corrupción y el régimen despótico, mientras que Miguel José de Azanza, duque de Santa Fe (1798-1800), pese a que dedicó su trabajo a la limpieza y embellecimiento de la Ciudad de México, aunado al mal gobierno antecedente, incitó la primera rebelión en contra de los españoles peninsulares, conocida como de "Los machetes", que no podían ser considerados para puestos de gobierno.

En el Nuevo Reino de León gobernó Manuel Vahamonde y Villamil (1788-1795) con un trabajo discreto pero orientado a la justicia, sustituyéndolo Simón de Herrera y Leyva (1795-1810) quien, junto con su hermano Pedro, fueron considerados como gobernantes corruptos, inmorales y promotores del contrabando.¹⁰

Ante este panorama de penuria económica y confusión política, tanto en España como en el Virreinato y en el Nuevo Reino de León, Juan de Zuazua emigró del Valle de Aramayona a la Nueva España, seguramente con la ilusión de encontrar una vida de mayores oportunidades.

Desconozco el momento de su embarque a la Nueva España, no obstante haber revisado el Archivo de Pares del Ministerio de Cultura de España y el Archivo General de la Nación, y tampoco se sabe el puerto de llegada, quizá esto se deba a que eran muchos los españoles que no registraban sus movimientos migratorios, sin embargo, ambos datos se pueden desprender de sus declaratorias en tierras norestenses.

Un ejemplo de ello lo constituye el documento que señala que del 11 de mayo al 7 de junio de 1797 se realizaron las diligencias en el Real de San Carlos de Vallecillo para informar sobre el paraje más adecuado al margen del río Salado para establecer una población que serviría como bastión contra la incursión de indios que ofendían a las poblaciones inmediatas, robando y asesinando a sus pobladores.

Este poblado llevaría por nombre Nuestra Señora de la Candelaria de Azanza y lo promovió el gobernador Simón de Herrera y Leyva, dando indicaciones al justicia

mi asist. a actuando por receptorio
 de todo C. no q. no lo ay en el lugar m. em
 termino q. el d. no dispone. ay. fee =

Vicente Vedia
 Pedro de Berrio
 Juan de Zuazua

De asist.
 De asist.

11
 forinas

J. Juan de Zuazua, vecino y minero en este
 15^o Real de Vallecillo, y Natural del duque de Anas
 mayona, en el señorío de Vizcaya de calidad
 Noble, Arto de Albañilería de Estado soltero
 tiene seis Yeguas de vientre, seis Vacas y cinco
 Caballos mansos, Armas una Escopeta y un
 par de Pistolas y se obliga a contribuir con

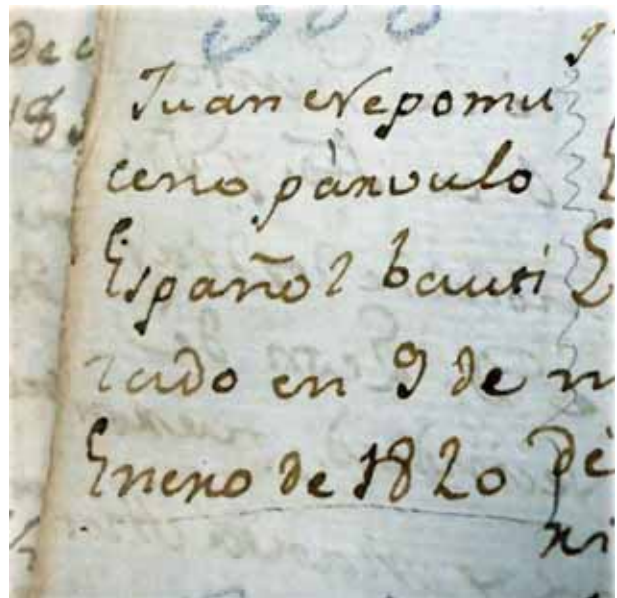
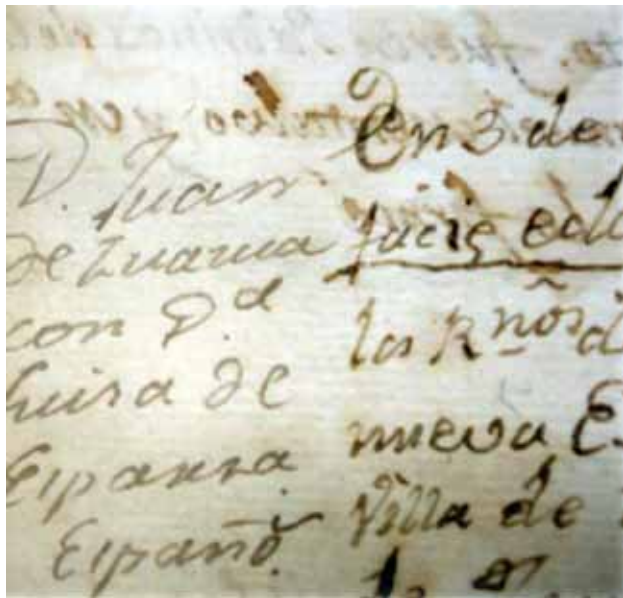
Arriba, firmas de Vicente Vedia, Pedro de Berrio y Juan de Zuazua, 1797. Sobre estas líneas, solicitud de poblador de Juan de Zuazua para Nuestra Señora de la Candelaria de Azanza.

mayor del Real de San Carlos de Vallecillo, Vicente Vedia y Pinto, para que efectuara las diligencias necesarias para su establecimiento. Vedia se hizo acompañar como testigos de asistencia de Pedro de Berrio e Ynchaurregui (también vasco, de Orduña) y de Juan de Zuazua. Casi 20 años antes se habían descubierto minas de plata y plomo en Vallecillo, las cuales se encontraban en plena explotación y este territorio se seguía considerando "tierra de guerra viva".¹¹

Para estas fechas, se encontraba Juan de Zuazua de 28 años de edad, como vecino y minero de este Real de Vallecillo, solicitando ser considerado como poblador y declarando ser:

De calidad noble, maestro de albañilería, de estado soltero, que tiene seis yeguas de vientre, seis vacas y cinco caballos mansos; Armas: una escopeta y un par de pistolas y se obliga a contribuir con lo que le corresponda para la fabrica de capilla y cárcel. Y para que conste lo firmo.

Por lo expresado es muy posible que se haya establecido en la región mucho tiempo antes.¹² Su



actividad nos da un buen reflejo de lo que aprendió en su terruño y que aplicaba como profesión: la construcción, necesaria además para la minería y la ganadería a menor escala.

Establecimiento en Lampazos

Por otro lado, se cuenta con el registro de su llegada a la Villa de Horcasitas y Punta de Lampazos, el 27 de diciembre de 1801, nombrado Fiel de la Renta del Tabaco, refiriendo haber sido vecino de Vallecillo por 10 años, lo que ubica su llegada a esta región en el año de 1791.

Debido a la gran inundación ocurrida en 1802, el subdelegado político y capitán a guerra, Juan Ignacio Ramón de Burgos, lo designó como "perito arquitectónico" para que realizara la estimación de los daños. En ese año solicitó a Juan Ignacio Ramón un solar realengo, el cual le fue adjudicado muy probablemente por la calle de la Estafeta en donde construyó una casa con cuatro piezas, en la actual calle General Juan Zuazua.¹³

Una vez radicado en Lampazos, a los 45 años de edad, en el libro de matrimonios se expresa lo siguiente:

Al margen: Juan de Zuazua con Doña Luisa de Esparza. Españoles. En 3 de dicho mayo del año presente de 1804, casé y velé en facie eclesias a Don Juan de Zúazúa, español, soltero, originario de los Reinos de Castilla, en Aramayona y residente en este de Nueva España ha tiempo de 13 años, avecindado en esta Villa de Lampazos de 3 años a esta parte, hijo legítimo de Don José de Zuazua y de Doña Micaela Mendía: con Doña Luisa Esparza,

Izquierda, registro de bautizo de Juan Nepomuceno Zuazua Esparza; derecha, libro de matrimonios que da constancia de la unión de Juan de Zuazua Mendía con Luisa Esparza.

española originaria y vecina de esta misma villa e hija legítima de Don Eligio Esparza y de Doña María Rita Guajardo ya difuntos [...] fueron Padrinos Don Juan Flores y su esposa Doña Juana de Torres y testigos de la celebridad del matrimonio Don Juan Ignacio Ramón, Teniente Comandante y el Teniente Don Juan de Castañeda y el Sr. Don Ramón Galván. Y para su constancia lo firmé. Br. José Cipriano de la Garza.¹⁴

Producto de este matrimonio fueron siete hijos, siendo el menor de ellos el general Juan Nepomuceno Zuazua Esparza. Su hermano mayor, Francisco, llegó a ocupar el puesto de alférez en las milicias cívicas en 1829. Su hermana Andrea casaría posteriormente con Antonio Villarreal Sobrevilla, tío abuelo del general Antonio I. Villarreal.

Regresando a la línea del tiempo, para 1812, durante el remate de los bienes del insurgente Juan Ignacio Ramón, Juan de Zuazua compró un birlocho (carro de cuatro ruedas y cuatro asientos) a los comisionados, pagando 125 pesos y adjudicándose otros bienes familiares.¹⁵

Para 1813 se le nombró encargado, además, del papel sellado y, cuando no había en existencia lo habilitaba con su firma en hoja de papel común, añadiendo el precio. En 1817 se le otorgó la responsabilidad del estanco de la pólvora y de los naipes, información que

se fortalece al encontrarla descrita en el testamento de José Francisco Barrera en 1818, quien respecto de sus adeudos aclara: "a Don Juan de Zuazua, Administrador de Correos, de esta Villa debo un pico que constará en su Libro de Comercio".¹⁶

En el año en que se jura la Independencia en Lampazos, en 1824, Juan de Zuazua Mendía es el único que se negó a hacerlo por guardar fidelidad a España y a su Rey y, según el coronel Ernesto Zertuche, fue golpeado brutalmente.

Conforme al registro de defunciones de Lampazos se expresa lo siguiente: "Al margen: Don Juan de Zuazua dejó viuda a Doña Luisa Esparza y fue sepultado en 30 de abril de 1824".¹⁷

Es así como a los 65 años de edad dejaría de existir este personaje por causa de "enfermedad de hoguío": enfermedad respiratoria que se caracteriza por dificultades en el ritmo normal de la respiración, y es comúnmente acompañada de respiración fatigosa, superficial, acelerada, sonidos silbantes y tos.¹⁸ Dejó en la orfandad a la tierna edad de cuatro años al ulterior General de Generales Juan Zuazua Esparza, de ocho años a Andrea, de nueve a José María, de 10 a Gerónimo, de 12 a Carlos, de 14 a Eduviges y de 16 a Francisco.

Epílogo

Esta relatoría de hechos permite apreciar el desarrollo de Juan de Zuazua, inicialmente orientado a la minería y a la construcción, que se fortaleció posteriormente en

Casa que habitó la familia Zuazua en Lampazos; derecha, registro de defunción de su padre, Juan de Zuazua Mendía.

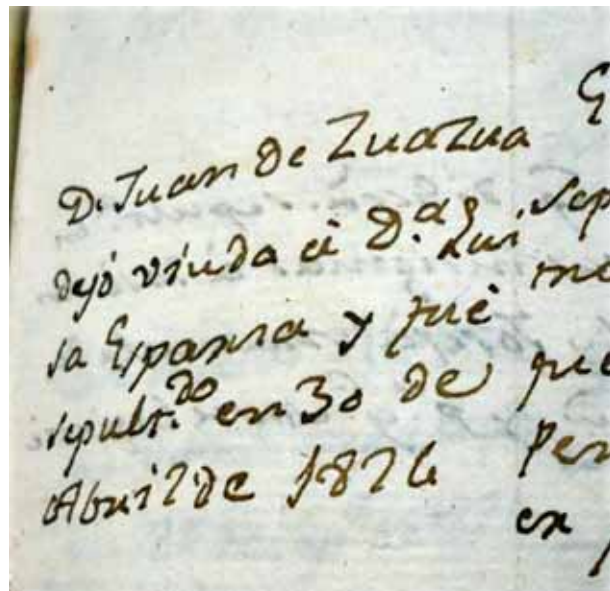


el área administrativa, la cual fue en ascenso. Por la fecha de nacimiento de su hijo, el general Juan Zuazua Esparza, en 1820, es posible que no influyera directamente en su decisión de tomar la carrera de las armas, pero la disciplina familiar, la tozudez vasca alimentada desde la cuna y, por otro lado, lo escaso de recursos de la región y las dificultades derivadas de los ataques de los indios, promovieron que tanto él como sus hermanos Francisco y Carlos fueran defensores del terruño y posteriormente de los ideales liberales de la Nación.

Fue así como se fincó una historia más de españoles migrantes vascos que con su carácter y personalidad contribuyeron al desarrollo del noreste.

Bibliografía y notas

- 1 Dávila, Hermenegildo. *Biografía del Sr. General Don Juan Zuazua*, Ed. Tip. Calle de Dr. Mier núm. 70, Monterrey, 1892
- 2 Krauze, Enrique. *Caudillos culturales en la Revolución Mexicana*; Tusquets Editores, Col. Andanzas; 2da. Edición, México 2007. p. 24.
- 3 Real Academia de la Historia; *Diccionario Geográfico-Histórico de España*; Ed. Imprenta de la viuda de D. Joaquín Ibarra, Tomo I, Madrid, España, 1802. pp. 84, 85.
- 4 Martínez Gorriarán, C., *Casa, Provincia, Rey: para una historia de la cultura del poder en el País Vasco*; Ed. Alberdania; Araba Kalea 45, Zarautz España, pp. 104-106.
- 5 Garmendia Larrañaga, J.; *Apuntes etnográficos del Valle de Aramayona: aperos de labranza*; Ed. Sociedad de Estudios Vascos; Donostia, España, 2007, p. 11





- ⁶ Gobierno Vasco, Departamento de Educación, Universidades e Investigación; Patrimonio artístico de Euskadi. <http://www.hiru.com>
- ⁷ Archivo Histórico Diocesano de Vitoria; Beato Tomás Zumárraga, 67. Seminario Diocesano, 01008, Vitoria-Gasteiz, España. www.siga.ahdv.org
- ⁸ Andueza Balliriain, B.; *Índice de localidades y escribanos de los protocolos notariales de Álava*, Archivo Histórico Provincial de Álava, Subdirección General de los Archivos Estatales, Ministerio de Cultura, España, 2007.
- ⁹ *Vida de Carlos III de Borbón, Rey Católico de España y de las Indias*; Ed. Imprenta de Don Joseph Doblado, Madrid, España, 1790, pp. 10-36.
- ¹⁰ Flores, Óscar; Galindo, Benjamín. *Independencia y Revolución en el norte de México, 1808-1920*; Ed. Centro de Estudios Históricos UDEM-UANL; San Pedro Garza García, Nuevo León, 2010, pp. 17-19.
- ¹¹ Camacho Cervantes, Hortencia. *Fundaciones y asentamientos en Nuevo León. Siglos XVIII y XIX. Cuatro villas en el norte*, Centro de Información de Historia Regional-UANL, Monterrey, N. L., 1991, pp. 51-56.
- ¹² Archivo Municipal de Monterrey; *Ramo Civil; Vol. 160, Exp. 12, 1797*.
- ¹³ Zertuche González E. *Lampazos, mi hidalga tierra*; Gobierno del Estado de Nuevo León. Monterrey, Nuevo León. 1982, pp. 40-42.
- ¹⁴ Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Monterrey. Matrimonios Libro 11, Lampazos.
- ¹⁵ Hernández Hernández, E. E. *Secuestro y venta de los bienes de Don Juan Ignacio Ramón, Héroe de la Independencia*. UANL, 2010, pp. 60 y 78.

General Juan Zuazua Esparza, óleo del Museo de Historia de Lampazos y de las Armas Nacionales; y monumento en la Macroplaza de Monterrey.

- ¹⁶ Hernández Hernández, E. E. *Lampazos, acontecimientos de su historia (1690-1830)* Universidad Autónoma de Nuevo León. Monterrey, Nuevo León, 2004, pp. 227-233.
- ¹⁷ Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Monterrey. Defunciones, Lampazos, 1824.
- ¹⁸ Universidad Nacional Autónoma de México; *Diccionario Enciclopédico de la Medicina Tradicional Mexicana*. Biblioteca Digital de la Medicina Tradicional Mexicana; México, 2009. <http://www.medicina-tradicionalmexicana.unam.mx>